



Ministerio  
de Defensa  
Nacional

RESOLUCIÓN 76296

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

2020-3-1-0000838

Montevideo, 10 FEB 2021

VISTO: la solicitud de renuncia, que por motivo de acogerse a los beneficios jubilatorios por incapacidad física total otorgados por el Banco de Previsión Social, presenta la funcionaria Nidien María Zapata Postiglione, perteneciente a la Dirección General de Secretaría de Estado, al cargo de Administrativo III, Administrativo, Escalafón C, Grado 1;

ATENTO: a lo preceptuado en el literal f) del numeral 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo 798/968 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del numeral 24 del artículo 168 de la Constitución de la República;

EL MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL  
en ejercicio de las atribuciones delegadas

RESUELVE:

1º. Aceptar la renuncia, que por motivo de acogerse a los beneficios jubilatorios por incapacidad física total otorgados por el Banco de Previsión Social, presenta la funcionaria Nidien María Zapata Postiglione, perteneciente a la Dirección General de Secretaría de Estado, al cargo de Administrativo III, Administrativo, Escalafón C, Grado 1.

2º. Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección General de Recursos Humanos – Departamento Administración y Desarrollo Humano, Sección Personal de Secretaría de Estado para la notificación de la interesada y demás efectos y remítase copia de la misma a la Contaduría General de la Nación. Cumplido, archívese.



Publicado

DR. JAVIER GARCÍA  
MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL